

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO. un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, seis meses DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA. Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos (próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente se comunicados. No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

PEREDA OCULISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

C. MELGUIZO Enfermedades de los niños Y PARTOS. Muró de las Escuelas, 21, entresuelo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

Miscelánea

Ofrecía ayer la estación del ferrocarril hermoso espectáculo.

Para los quintos que llegaron en aquel tren no puede haber mejor ejemplo que animosos y alegres soldados que se despedían para lejanos países donde aun se sospechan peligros de una insurrección no muy bien apagada y un clima que en breve será muy insano; y aquel público que los despedía con grandes muestras de afecto y entusiasmo. Estamos seguros que sentían orgullo de su nueva profesión y que la escena primera de su vida militar les llegó a lo más íntimo del alma desterrando prevenciones y temores injustificados.

No fué menos edificantes para los actores: los viajeros sienten fortalecerse su fé al observar que los contempla y les aplaude el pueblo, y los que veíamos su partida sentimos confirmarse la confianza que siempre tuvimos en el ejército.

A esa escena conmovedora siguió otra triste, donde observamos el fenómeno opuesto. De la estación pasamos a la Audiencia donde se celebraba el primer juicio por jurados, descubriendo un vicio social, una falta de valor que debe llamar seriamente la atención.

Al poco tiempo de entrar, compareció una pobre viuda, llorosa y conmovida. Dos veces había estado allí declarando: la primera porque le habían matado el hijo; ayer porque le habían matado el marido; tristes recuerdos despertaban en ella las negras togas, las rojas colgaduras y aquella muchedumbre que se agrupa y aprieta tras de los hujieres!

Pues bien; esa pobre viuda, al ser interrogada acerca del matador de su marido, decía: en los pueblos se dice todo, pero luego les pregunta la justicia y se callan.

Ahi está el mal; y todo lo que sea hablar mal del Jurado, y dolerse del excesivo número de sobreesimientos y buscar sistemas de administrar justicia y leyes de responsabilidad judicial, es andarse por las ramas. Mientras quien presencia el delito ó sabe algo importante para su castigo, no tenga el valor de manifestarlo ante los tribunales, la justicia se administrará mal y no será extraño que se dé algún palo de ciego.

Al delinciente no le faltan amigos dispuestos a mentir para librarle del castigo y si huyen los que podían hacer la luz y quedan los que amontonan tinieblas, puede comprenderse el resultado que se obtendrá.

Peró no culpamos del todo a los testigos. Ayer mismo lo decía otra de las mujeres que comparecieron ante la Audiencia: «vimos el

cadáver y me dijo la María: calla, calla, porque si decimos algo, somos perdidas: por eso no dije nada al señor Juez».

Las gentes se juzgan desgraciadas cuando la casualidad les pone en condiciones de ayudar a la justicia: y no ciertamente por las molestias y gastos que causa el oficio de testigos, sino porque luego se les deja indefensos frente del perjudicado.

Los criminales tienen familia y amigos, ellos mismos vuelven al pueblo al poco tiempo de ser condenados, sin contar los casos en que son absueltos. ¿Qué garantía tiene el testigo de cargo contra los odios y venganzas de todos estos? ¿Hay siquiera estímulos para que ayude a la justicia?

Estamos muy distantes de una opinión oída en la misma Audiencia, según la cual tanta garantía se ha dado a los criminales por si alguna vez llega un inocente al banquillo negro, que se ha dejado sin ellas a los hombres honrados: estamos muy lejos de pensar así; pero comprendemos que es preciso hacer algo en favor de los testigos si ha de ser posible en breve plazo la administración de justicia.

COMISIÓN PROVINCIAL

A la sesión celebrada ayer asistieron los señores Velasco, Ureta y Rueda.

Se acordó significar al señor Gobernador que el mozo denunciado Alejandro Seijas, debe ser puesto a disposición de la Comisión provincial de Madrid, de donde es natural.

Se acordó el abono de interés de 5 por 100 por demora en el pago de un crédito por suministro de lana, a los señores Herrero y Riva, y a don Pablo Fernández, por suministro de medicinas para la farmacia.

Se aprobó la cesión de un crédito hecho por la Junta administrativa del Manicomio de San Baudilio de Llobregat a favor de los señores Herrero y Riva, y otro de don Agapito Quintana a favor de don Julián Barragán.

Se concedieron 400 plantones del vivero provincial al Ayuntamiento de Rodezno.

Se aprobaron varias cuentas por gastos de conservación de los edificios Casa de Beneficencia, Hospital y Correccional.

Se acordó comisionar al señor Presidente de la Diputación, para que en unión del señor Director de la Escuela Normal de Maestros, alquilen un local conveniente para la instalación de dicha escuela durante el tiempo que ha de invertirse en la construcción del nuevo edificio destinado a Instituto.

Así mismo se autorizó al señor Arquitecto provincial, para que en unión del Director del Instituto procedan a instalar la Biblioteca del mismo en uno de los desvanes del Asilo provincial.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de abril importante 42.712'50 pesetas.

Se autorizó al señor Velasco para que adquiriera los objetos que crea más adecuados para hacer un obsequio a los señores que formaron el Tribunal que calificó los ejercicios de la oposición para la provisión de la plaza de Médico Director del Manicomio provincial.

Constituida la Comisión en sesión secreta, informó sobre varios expedientes remitidos a dicho efecto por el señor Gobernador civil de la provincia.

UNA PROTESTA

Como ayer decíamos, la Junta directiva de la Cámara Agrícola Riojana acordó hacer suya la protesta elevada por la de Albacete contra los acuerdos recientemente adoptados en Madrid por los fabricantes de alcoholes.

He aquí los términos de esa protesta: «La Cámara Agrícola de Albacete, con mo-

tivo de las reuniones celebradas en el Congreso por los llamados Alcohólicos, hace constar:

1.º Que por no haber recibido invitación al objeto, los viticultores y fabricantes de aguardientes de esta provincia, no han tenido representante en dichas reuniones.

2.º Que los acuerdos tomados en ellas y publicados en la prensa periódica son tan contrarios a las necesidades de estas industrias, a la libertad de la fabricación, a los deseos de cosecheros é industriales y a las conveniencias de la Hacienda pública, que ni las acepta esta Corporación ni debe dejarlas circular sin protesta.

3.º Que las peticiones elevadas al Gobierno, no son las que demanda la opinión para el fomento de la riqueza vitivinícola en armonía con las necesidades del Tesoro público y que no habiendo sido tomadas en Asamblea general de representantes de las Cámaras de Comercio de Sociedades análogas y de los gremios de cosecheros y fabricantes, carecen de la autenticidad necesaria y de la autoridad dada por el común asentimiento de los interesados.

Y 4.º Que traduciendo en leyes las conclusiones presentadas al ministro de Hacienda, se establecerá odioso monopolio en favor de las grandes refinerías; se decretará la destrucción de la pequeña industria; se desatenderán sagrados derechos del productor y se disminuirán los ingresos del Tesoro. Es decir: se destruirá la riqueza en provecho de unos cuantos agremiados.»

PARA LAS SEÑORAS.

Traje de entretiempo.



Se hace de lana «fantasía» y se adorna con cintas de raso.

La falda, campana, vá fruncida al talle, constituye un pequeño tableado y cae formando ligera cola.

El cuerpo es de los llamados levitas y tiene la novedad de que además de no llevar más que una sola pieza en la espalda, cierra delante como las antiguas casacas, con un peto sobrepuesto y doble hilera de botones. Tanto los bordes de este peto como las anchas mangas y el elevado cuello «mosquetero», se adornan con cintas de raso y doble pespunte.

Materiales: 10 metros de lana «fantasía»; 4 metros de satín para forro del cuerpo; 10 grandes botones recubiertos de raso y tres metros de cinta de raso con dibujo, á ser posible.

UPINA.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

La semana pasada es siempre poco a propósito para las transacciones comerciales y por lo tanto nadie extraña que los negocios sufran, cuando menos, momentánea paralización.

Mejorado ya el tiempo en todas las regiones francesas y con cierto movimiento iniciado la semana anterior, lo natural es que se acentúe, siquiera algo, la animación, esperándose que el mes de marzo se señalará por la mayor actividad en los negocios.

La pequeña excitación que se ha notado ha hecho que los que tienen buenos vinos en la propiedad se resistan algún tanto á cederlos á los precios en curso, prefiriendo conservar las existencias con la esperanza de que más adelante sacarán mejor partido.

La tendencia en general es al alza, ya porque se cree que han de venir demandas del interior, ya por la confianza de que, á no tardar, vamos á entrar en época de regular animación.

Algunos creen sin embargo, que hasta que se pasen algunas semanas y que se pueda apreciar sensiblemente el estado de los viñedos no se podrá notar marcado movimiento en los negocios, pues por ahora los stocks no son tampoco tan escasos que puedan determinar un rápido é indispensable aprovisionamiento.

El mercado de Burdeos que en poco más de dos semanas ha visto afuir, procedentes de España, más de 7.000 pipas, no ha dado grandes señales de vida de 15 días á esta parte. Se registran en efecto algunas ventas, pero son de poca importancia y descansan por el momento sobre clases baratas.

En algunas comarcas los fríos y las nieves han sido tan intensos y abundantes que han perjudicado las viñas y enturbiado los vinos, si bien este es un fenómeno que se ha notado y se nota en todas partes, cuando la temperatura es rigurosamente fría. Sea por esta anomalía ó por otras causas las ventas en la propiedad son muy pocas y la situación se juzga demasiado anormal para que no se modifique. Sólo el mes de enero las ventas de vinos de Burdeos acusaron una disminución de más de 25.000 hectólitros respecto á igual mes del año anterior.

A. Blavia.

JUICIOS POR JURADOS

HOMICIDIO EN ANGUIANO

Ayer dimos una idea de este terrible delito. En el lugar llamado Descansadero, de Anguiano, apareció en la mañana del 22 de agosto el cadáver del anciano Ildefonso García, de 69 años, con la cabeza horriblemente destrozada á golpes de azada y desde el primer momento se sospechó que fuesen los autores de este crimen los individuos de su misma familia. Se apresó al cuñado de la víctima Manuel Rueda y al sobrino Gregorio Alesón Rueda, pero el primero probó la coartada y siguieron las diligencias contra Gregorio, que es el que ayer fué declarado reo.

Antecedentes.

Es digna de estudio esta familia. Ildefonso García se casó con Victoriana Rueda, y sea que una hermana de ésta, llamada Simona hubiera tenido relaciones con aquél, como parece desprenderse de las preguntas del señor Fiscal, ó sea porque sin tales relaciones la Simona deseara casarse con Ildefonso, como dijo la Victoriana, lo cierto es que desde la boda no reinaba la mejor armonía entre los hermanos.

De estas disensiones nació el primer crimen: la Simona mató á un sobrino suyo, hijo de Ildefonso y por esta causa hace siete

años que la madre del procesado de ayer está encerrada en el penal de Alcalá.

Al ser condenada se le embargaron los pocos bienes que tenía, adjudicándolos á sus hermanos: y aquí empezó un doble resentimiento: la familia de la Simona veía con malos ojos á sus hermanos por estar aquella extinguiendo condena y sus bienes en poder de la otra familia: y esta á su vez no podía olvidar que la Simona había matado á su hijo.

Así las cosas apareció horriblemente muerto el padre de la primera víctima y se atribuyó al hijo de la primera matadora.

El procesado

Daremos idea de la prueba al extractar los discursos de los señores fiscal y defensor que la recogieron y ordenaron sin omitir nada importante, pero copiaremos separadamente lo que dijo el procesado.

Es Gregorio Alesón Rueda, (a) Garibaldi un joven de unos 26 años, casado, jornalero del campo.

Dice que efectivamente su madre cumple condena en Alcalá por matar á un hijo de Ildefonso, por cuya causa se les embargaron los bienes adjudicándolos á éste: añade que las relaciones entre las dos familias, sin ser cordiales, no eran tampoco muy tirantes, pues se saludaban y hablaban. Hacía tiempo había tenido una ligera cuestión con su tío Ildefonso, pero no pasó de palabras y desde entonces no ha vuelto á ocurrir nada de particular. En las cartas que reciben de su madre no les excita á la venganza.

El día 22 de agosto estuvo atando helechos con su mujer pasando dos veces por el Descansadero, pero no á la hora que se cometió el crimen, sin que encontrase á nadie en aquellas inmediaciones: cuando vió el cadáver ya estaba allí la familia de la víctima y otras personas: fué luego al pueblo, compró unas alpagatas nuevas dejando las viejas: luego lo detuvieron.

Acusación

Empezó el Fiscal señor Dávila demostrando como el psicólogo estudia en el hombre las virtudes y los vicios y el sociólogo los actos que nacen de estos. Deducía las calificaciones de patriota, buen hijo, buen ciudadano: ó traidor ó descastado, según practique las virtudes ó los vicios y concluye su brillante exordio diciendo que el caso actual era el de un descastado, de un hombre que ahoga en su pecho las virtudes de familia y amontona todos los odios que sus parientes iban creando contra Ildefonso.

Hace la historia de estos hechos y pasa á describir el crimen.

Una vez que están conformes con el hecho se ocupa en demostrar quien fué el autor y empieza examinando el sumario.

A este propósito dice que tanto se habla hoy contra la justicia, los jueces y los sumarios, conviene hacer constar que el de esta causa es una honra para la administración de justicia, pues en cada una de sus hojas se descubre un cúmulo de trabajos, de viglias y de inteligencia para demostrar al procesado que él era el criminal á pesar de sus negativas y subterfugios.

El juzgado se trasladó al lugar del suceso con todos los testigos, colocó á cada uno en el sitio que ocupaban al cometerse el delito.

Levantó un croquis del recodo que hace el camino en el Descansadero á cuyo recodo sólo se puede llegar por uno de los dos lados del camino, pues los flancos están constituidos por inarcesibles peñascos y un derrumbadero también infranqueable. Así es que quien mató á Ildefonso tuvo que entrar y salir del Descansadero, ó por el camino hacia el monte ó por el camino hacia Anguiano.

Después midió el juez de Nájera las distancias á que se encontraba cada uno de los testigos y con las declaraciones de estos se formó la prueba, que, reproducida en el juicio oral da el siguiente resultado.

se ofrecían á su vista: y juzgando de su buena aventura por la magnificencia que se le presentaba, no podía contener su gozo. A poco tiempo percibió un gran ruido, causado por una turba de esclavas vivarachas, que se llegaron á él con grandes carcajadas, y reparó en medio de ellas una señorita de extraordinaria hermosura que con facilidad se dejaba conocer era el ama, por las atenciones con que la trataban. Bakbarah que se había prometido una conversación particular con la señorita, se quedó sobremana sorprendido al verla llegar tan bien acompañada. Sin embargo, las esclavas tomaron un aspecto serio cuando se le aproximaron, y luego que la dama estuvo cerca del sofá, mi hermano, que ya se había levantado, le hizo una profunda reverencia. Tomó ella el sitio de preferencia, y después de pedirle se sentase á su lado, le dijo con aire risueño:

—Me embelesa tanto su vista, que le deseo todo el bien que pueda apetecer.

—Señora, contestó Bakbarah; no puedo anhelar mayor honor que estar en su presencia.

—Me parece que usted gasta buen humor, replicó y no le disgustará el que pasemos el tiempo alegremente juntos.

—En seguida mandó que sirviesen la cena, y al punto se cubrió una mesa de muchas badeas, de frutas y dulces, sentándose con mi hermano y las esclavas. Como estaba enfrente de ella, echaba de ver siempre que abría la boca para comer, que era mellado, y llamaba la atención de las esclavas que no podían contener la risa. Bakbarah, que de cuando en cuando levantaba la cabeza para mirarla y notaba su risa, lo atribuyó al gozo que le causaba su vista, lisongeándose que muy pronto despacharía las esclavas para que quedasen solos.

Ella adivinó su pensamiento y recreándose en mantenerlo en un error que tanto la divertía, le dijo mil re-

—Quisiera hablar con usted una palabra, y le suplico se detenga un momento. Detúvose en efecto preguntándole lo que quería.

—Si usted tiene lugar de venir conmigo, le replicó, le llevaré á un palacio magnífico, donde verá á una señora, más hermosa que el sol recibirá, á usted con mucho gusto y le presentará una buena cena con escelente vino: ya puede usted comprender.

—Es cierto? repuso mi hermano.

—No miento jamás, replicó la vieja, y estoy acostumbrada á no proponer nada que no sea positivo; pero escuche usted lo que exijo; es preciso que use usted de prudencia, que hable muy poco, y sea en extremo condescendiente.

Admitiendo Bakbarah la condición, siguió á la vieja. Llegaron á la puerta de un gran palacio en que había muchos oficiales y criados. Algunos de ellos pretendían detener á mi hermano, pero apenas les hubo hablado la vieja, lo dejaron pasar. Entonces volviéndose hácia mi hermano, le dijo:

—Tenga usted presente al menos que la joven señora que va usted á ver, le gusta la obsequien con moderación, y no puede ver se la contradiga. Si le dá usted gusto en esto, puede contar que conseguirá de ella cuanto pretenda.

Bakbarah le dió las gracias por el aviso, prometiéndole no echarlo en saco roto.

Hízole entrar en una hermosa habitación, que consistía en un suntuoso edificio correspondiente á la magnificencia del palacio, rodeado de una galería, y en el centro se descubría un jardín muy delicioso. La vieja lo hizo sentar en un sofá muy guarnecido, dándole á entender esperase un momento, que ella iba á dar aviso de su arribo á la joven dama.

Mi hermano, que en su vida había visto un sitio tan soberbio, se puso á contemplar todas las bellezas que

Mi hermano empleó cinco ó seis días de trabajo en hacer las veinte camisas del molinero, que le dió en seguida otra pieza de lienzo para hacer otros tantos calzoncillos. Cuando los hubo concluido los llevó al molinero que le preguntó cuánto valían las hechuras, á lo que le contestó mi hermano se contentaría con veinte dracmas de plata.

El molinero llamó inmediatamente á la joven esclava mandando le llevase el pesillo para ver si la momeada que iba á darle estaba cabal. La esclava, así que lo oyó, miró á mi hermano encolerizada para darle á entender iba á perderlo todo si recibía el dinero. Se dió por entendido y rehusó tomarlo aunque lo necesitaba, puesto que había pedido prestado para comprar el hilo con que había cosido las camisas y calzoncillos. Cuando salió de la casa del molinero, fué á pedirme la prestase con qué vivir, diciéndome que no le pagaban.

Dile algunas monedas que tenía en mi bolsillo, con las que pudo subsistir algunos días; es verdad que tan sólo comía papilla, pero en tan corta cantidad, que siempre se quedaba con hambre.

Cierta día entró en casa del molinero que estaba ocupado en hacer andar su molino, y creyendo iba á pedirle el dinero, se lo ofreció; pero la joven esclava que estaba presente, le hizo una seña con la cabeza, impidiéndole que lo aceptase, viéndose forzado á contestarle no iba por semejante cosa, sino á saber por su salud. Agradeciósele el molinero, y le dió además un vestido para que se le hiciese, llevándosele rematado Bacbac al siguiente día. El molinero sacó la bolsa, y la joven esclava en aquel momento no hizo más que mirarle.

—Vecino, dijo al molinero, no hay prisa, y haremos la cuenta otra vez.

—Así este pobre tanto se retiró á su tienda con tres grandes enfermedades; es decir, enamorado, hambrien-

El crimen se cometió hacia las nueve de la mañana según se desprende de la prueba testifical.

El procesado, Gregorio Alesón pasó por aquel lugar á esa hora: lo dicen todos los testigos y aunque él quiere negarlo apoyado en las declaraciones de su mujer, de sus mismas palabras se saca la convicción en contra de estas declaraciones. Porque si salieron del pueblo, como aseguran, á las cinco y media, llegarían al monte—que dista más de una hora—después de las seis y media. Allí recogió los helechos y los cargó, regresando al pueblo: así es que aun andando listo saldría del monte después de las siete, llegando al pueblo á las ocho y media y mientras descargó y cogió pan, volvería al monte hacia las nueve. Así lo afirman también los testigos.

Y aquí viene el argumento capital de la acusación.

Iban, camino del monte, Ildefonso García y á los pocos pasos su sobrino Gregorio: así los vio Baldomero Muñoz, poco antes de entrar en el Descansadero: á la salida de este lugar se encuentra Domingo Bezares con Gregorio, sólo: Ildefonso, según vio al poco rato el mismo Domingo, había quedado muerto. Juana Sáenz y María Ibáñez que siguen el mismo camino, encuentran primero al Baldomero y pasado aquel funesto lugar ven á un hombre que conduce á una mula roja que es precisamente el color de la de Gregorio.

De modo que en aquel lugar no han entrado ni podido entrar más que dos hombres uno ha quedado muerto, luego el matador es indudablemente el otro.

Aquí, hace el señor Fiscal otro paréntesis para censurar á los testigos de Anguiano que son los más duros que desfilan por aquellos extrados. Parece, dice el señor Dávila que aquel pueblo está constituido en sociedad para ocultar los crímenes que en él se cometen. Hasta la misma viuda se presenta recelosa y poco explícita. El ministerio fiscal es á los testigos que más teme y los jurados deben tener presente este hecho para apreciar el valor de las declaraciones prestadas.

El señor Fiscal sigue acumulando prueba indiciaria contra el procesado.

El hecho de comprar y ponerse otras alpagatas tan pronto como llegó al pueblo; los resentimientos anteriores con la familia; la sospecha de todo el pueblo; las confidencias recibidas por la Guardia civil, y la afirmación del sargento comandante del puesto que le atribuye el crimen, y otros datos de menos importancia, fueron examinados con toda detención por el señor Dávila.

Saló al encuentro de la defensa confesando que no hubo testigos presenciales del hecho ni hacen falta, porque los datos que arroja el proceso son suficientes para que el Jurado forme la convicción necesaria y dé un veredicto de culpabilidad. Nadie vio á Gregorio cometer el crimen, pero al observar que entró en el Descansadero con él y salió solo, puede preguntarse qué hiciste de tu tío? Y cuando en vez de contestar niega buscando evasivas, puede pedírsele cuenta con toda seguridad, de la sangre de aquel anciano que queda muerto horriblemente en el Descansadero.

Explica en qué consiste la agravante de menosprecio á la edad del ofendido, y dice que al atacar á aquel pariente suyo de avanzada edad que debía ver en él el escudo que defiende antes que el brazo homicida, caía de lleno en dicha agravante.

Y concluye dirigiendo una alocución á los jurados para que den veredicto de culpabilidad.

Defensa

Estaba encargado de ella don Alfredo Muñoz, que empezó recomendando á los jurados que no se dejasen arrastrar por la elocuencia del señor Fiscal, pues en este caso, no fundándose en robusta prueba podía tener las brillantes y fulgores del relámpago, pero no aquellas tintas suaves y nacaradas de la aurora que son las que debían elegir para que alumbrasen el camino de la verdad.

Procuró deshacer el argumento de los odios antiguos entre las dos familias explicando como se ejerce el derecho y como aun no se han aceptado en los tribunales ciertas teorías psicológicas y sociológicas alegadas por el señor Fiscal.

Hace también elogios del sumario, pero añade que siendo tan bueno no ha podido poner en claro la verdad, sin duda porque el

hombre no puede hacer otra cosa que amontonar errores cuando hay una fuerza superior que se empeña en reservarse y ocultar la verdad.

Asigura que toda la argumentación del ministerio fiscal no ha logrado convencerle, y después de oírle y ver que sólo acusa por indicios á su defendido se le ocurre preguntar: ¿y si no hubiese sido él?

Dirigiéndose al jurado le dice que algunos indicios le acusan y otros no, siendo de conciencia y de ley absolver en caso de duda: pero que si ellos no lo entienden así y á pesar de no haber nadie que diga claramente que su defendido es homicida, se empeñan en que arrastre una cadena, dirá como el pretor romano «Ahí le tenéis, condenadles y luego ellos responderán si es inocente».

Examina la prueba de la acusación y dice que si los testigos tenían cogidos todos los caminos del Descansadero y fueron encontrando al procesado antes y después de llegar parece extraño que no oyeran voces ni percibiesen lucha de ninguna clase.

De modo que este indicio tiene una importante atenuación.

El de entrar dos personas en el Descansadero y salir una parece de mayor fuerza, pero además de lo anterior hay algo que la destruye. En la diligencia de autopsia se dice que las heridas debieron ser causadas por dos personas ¿por dónde salió la otra? no se pudieron ir por allí las dos: es que del Descansadero es difícil salir, pero no imposible.

Es verdad que se sospechó en Gregorio, pero antes sospechó en Manuel la esposa del procesado, de modo que tampoco este indicio es seguro.

Cambió de alpagatas al ir al pueblo, pero antes fué al monte y de allí volvió con Juan Rueda y este no vio manchas de sangre ni agitación ni nada de particular en el procesado.

De este modo sigue señalando tachas á todos los indicios, fundándose en la prueba testifical y concluye afirmando que con tales pruebas no se pueda formar la convicción necesaria para condenar.

Rechazó después la circunstancia agravante diciendo que si Gregorio mató á Ildefonso y por este acto cometió un homicidio, necesariamente tenía que matar á un anciano, sin que esto pueda considerarse como algo distinto del delito en sí que merezca agravación de pena.

El señor Muñoz terminó su elocuente discurso, pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Veredicto y sentencia

El señor Prat hizo un resumen claro é imparcial de las pruebas y debates, recordando á los jurados sus deberes y entregándoles las preguntas á que habían de contestar.

El Jurado declaró: Que Gregorio Alesón Rueda (a) Garibaldi, era culpable de haber matado á Ildefonso García, aplastándole la cabeza á golpes.

Y que al verificar este hecho tenía Gregorio 27 años, Ildefonso 63, siendo éste, tío por afinidad de aquel.

Fundándose en este veredicto y, previo el juicio de derecho, la Sala condenó á Gregorio á 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 1.500 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

FUERZAS Á CUBA

Según estaba anunciado ayer, en el correo de la mañana salieron las fuerzas del regimiento de Bailén que han de embarcar en Santander para Cuba y el primer teniente señor Jáulenes á quien ha correspondido formar parte del nuevo batallón.

También fué con ellos un entusiasta: el panadero Agapito á quien no fué posible arrancar del citado oficial.

El coronel del regimiento de Bailén, señor Carabajo, arengó á las fuerzas, excitándoles á cumplir con su deber y portarse como leales y valientes, mostrándoles también su sentimiento por no poder acompañarles.

Los expedicionarios fueron acompañados hasta la estación por la música y banda del regimiento.

A pesar de lo desapacible del día y de la nieve que empezaba á caer, salieron á despedir á los viajeros los señores Gobernadores

militar y civil, general señor Ollo, Alcalde de la capital, to los los jefes y oficiales libres de servicio, muchas personas visibles de la población y un numeroso público que llenaba literalmente los andenes y salas de espera de la estación.

La música del regimiento entonaba los alegres acordes del pasodoble de la zarzuela «Cádiz» y más tarde, al partir el tren, la marcha real.

Los soldados estaban entusiasmados, daban vivas á Cuba española, á Logroño, al regimiento de Bailén, al general señor Jáulenes, al coronel señor Carabajo y otros.

En medio de estos vivas, agitación de pañuelos y gorros (los soldados iban en traje de faena y sin armas) saludos cariñosos y demás demostraciones de afecto, partió el tren, deseando todos á los expedicionarios un viaje feliz y que á su llegada á Cuba la encuentren completamente pacificada.

TEATRO

Anunciado el debut de la compañía de zarzuela cómica que dirige el antiguo actor don José Barta, la empresa lo adelantó un día por mor de los reclutas que se supone traen dinero fresco para llenar el teatro y divertirse mientras se aleccionan para luchar contra los separatistas cubanos.

Bodas de oro, en un acto, música del maestro Rubio, de buen corte y agradable ritmo y el libro con toques dramáticos escrito por Calisto Navarro.

La ejecución corrió á cargo de las señoritas García (Fernandina y Elisa), Julia Galé y Encarnación Valls y los señores Barta, Angolotti, Reforzo, etc. etc.

Como novedad saliente sólo observamos la del señor Reforzo, barítono incipiente, de voz pura y agradable, pero sin escena ni práctica en la declamación, y Angolotti que empezó á entrar en el público.

Los demás actores apenas tuvieron ocasión para ser juzgados.

Ya somos tres!, de Pina y maestro Rubio, obra sobradamente conocida para que necesitamos decir nada de ella.

Presentación de la tiple cómica Isabel Galé de Barta, muy guapa, bien vestida excepto los brazos que por ser torneados y blancos, no admiten mangas.

Con menegillas de esta frescura, es difícil que los años no sientan hidrofobia y ganas de morder.

De voz flojilla ó como si dijéramos en ruina inminente, pero en cambio se baila y mueve en escena con renuchísima gracia y aplomo.

El héroe de la jornada fué Félix Angolotti, que contra lo acostumbrado en los tenores cómicos se permite el lujo de una bien timbrada y extensa voz.

Por primera vez en Logroño se ha hecho la obra sin la consabida supresión del terceto que al oírse anoche á Angolotti, nos traía como siempre á la memoria al inolvidable Zamacois que de esta obra como de otras muchas, hizo verdaderas creaciones. En honor á la verdad Angolotti salió airoso en la comparación, viendo premiado su trabajo con el aplauso de la concurrencia, que quería oír nuevamente el número.

Julia Galé ya es conocida de los logroñeses y desde la última vez que la vimos con la compañía Povedano, ha ascendido en categoría, en el vestir y soltura.

De palmito sigue igual, á juzgar por lo que permite observar la obligada mano de gato y hasta creo que canta mejor que entonces.

El duo de La Africana (escrito con L. pese á los cajistas) sirvió para aquilatar el valor artístico de Fernandina García que tiene desenvoltura, gracejo y pulmón bastante para poner el grito en el cielo. No lo tome á mala parte la simpática tiple, pues mi intención es la mas sana y sólo quiero consignar que da con facilidad el sí natural, cantando, se entiendo, no se vaya á creer otra cosa. Además sacó un bonito traje que hacía más agradable su papel de Selika.

El baje Gordillo, ha estudiado muy bien su precioso papel de Cherubini, que interpreta con soltura. Su voz es más bien abaritonada, pues en el registro grave hay poco volumen. Como decía muy bien mi vecino el doctor, le falta propiedad en la indumentaria, porque en vez de gabán debiera usar un levitón á la italiana.

Angolotti repitió la valiente é inspirada jota que tiene con la tiple.

La señorita García (Elisa), habrá visto pocas damas aunque vengan de la aristocracia de Belchite con traje de lunares encarnados. Con seguridad que aquella ilustre descendiente de Portocarrero, Lanuza y obispos zaragozanos, preferirá la ropa negra, siquiera para ir á todas partes».

Los coros muy bien en toda la obra y oyendo aplausos merecidos y eso que el maestro les hace poco caso, dejándoles adelantar un poco.

La orquesta, mejor que otras veces, llevada por el maestro Lope y en cuanto al diminuto director de la otra figurada, tan salado como su hermano el apuntador.

La entrada, mejor de lo que podía esperarse en una noche tan cruda y desapacible.

Sin embargo, estoy conforme con las quejas de algunos espectadores. La butaca á 2'60 pesetas, es atrozmente cara y así no se atrae gente. En bien de la empresa, le conviene bajar los precios para que animándose la sala, atraigan á los que desean ver animación en el teatro.

No debe pagarse más de dos pesetas timbre incluido, y nada digo de las plateas, pesetas ¡2'50! sin entrada. En Logroño no se puede pagar eso más que con compañías excepcionales.

«Ahora, que los sevillanos se las compongan con él. La empresa es muy dueña de hacer lo que tenga á bien.

La función terminó á las once y media. Fray-CIRILO.

SENTENCIAS

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

En la noche del doce de agosto último, se hallaban en la taberna del Tercio, situada en la calle del Rayo, de la ciudad de Arnedo, Cándido Rubio, Víctor García, Santos Muro y Antonio Zapata; éste, al salir de aquel establecimiento, puso una gran piedra en medio del paso, con el objeto de que tropezasen los demás, por lo cual le reprendió Víctor García, y tomando parte en la cuestión Cándido Rubio Robres, produjo á Víctor tres lesiones, cuya curación necesitó veintinueve días de asistencia facultativa; por cuyo hecho, Cándido Rubio Robres, vecino de aquella ciudad, ha sido condenado á la multa de trescientas pesetas y al pago de cincuenta y ocho pesetas en concepto de indemnización á Víctor García.

En la mañana del veinticinco de agosto último, suscitó una cuestión junto al puente de la Plaza en la villa de Nalda, Julián Tejada y Benito Aragón, con Pedro Navajas y Gregorio Ramírez, los cuales se dirigieron hacia la plaza de la Isla, en donde Basilio dió con un palo un golpe en la cabeza á Navajas, produciéndole una ligera herida que curó á los seis días, teniendo lugar un disparo poco después, cuyo proyectil dió al Basilio en el lado derecho del pecho, cuya herida le privó cincuenta y seis días de trabajo, sin poder precisar si el disparo lo hizo Gregorio ó Julián, que lo dirigiese contra Navajas; por lo cual Gregorio Ramírez y Julián Tejada, vecinos de Nalda y procesados por esta causa, han sido absueltos.

Condenando á Lucio Clavijo Ramírez (a) Canetas, vecino de Lardero, á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y veinticinco pesetas de indemnización á Román Salazar, por el delito de disparo y lesiones causadas á éste al salir de la taberna de dicha villa, el día veintisiete de octubre último.

CULTOS

Divinidad de la Religión Católica

Sobre este tema versó la conferencia del lunes. El R. P. Echeverría, luego de ponderar la hermosura de la Religión Católica y echar una rápida ojeada por los nuevos horizontes que la misma vino á descubrir á las inspiraciones del arte, entró en materia, aduciendo como prueba de su tesis la admirable rapidez en la propagación del cristianismo. El maestro de esta doctrina muere en una cruz, suplicio entonces el más vergonzoso; los discípulos son gentes oscuras y pobres; la doctrina, doctrina que exige sacrificios y su-

frimientos. Estas son las condiciones de la Buena Nueva, que viene á encontrarse con un mundo entregado al placer, que busca con ansiedad el poder, la grandeza, los honores, todo aquello que es contrario á la doctrina de Jesucristo. Los poderosos le son hostiles y arman su poder contra ella, los filósofos más en boga la anatematizan y la entregan al desprecio de las gentes; las religiones gentílicas le hacen la guerra; arden en las hogueras los predicadores del Evangelio, son otros destruidos en el circo romano; se levantan, en fin, contra la doctrina de Jesucristo barreras por todas partes, y á pesar de todo, en el siglo I de la era cristiana; aquella doctrina se ha propagado por todas partes en el inmenso imperio romano, penetrando lo mismo en la casa del pobre que en el palacio del poderoso. Esta propagación requiere milagros, y si no los hubiese tenido en su favor, ella misma es el mayor milagro, y por tanto, la doctrina es divina.

Mañana con motivo de ser Santo Tomás de Aquino, los alumnos de este Seminario Conciliar han acordado que en la iglesia del citado centro de enseñanza se celebren solemnes cultos en honor del insigne teólogo y preclaro hijo de la venerable Santa Mónica.

A las siete de la mañana, misa de Comunión y Comunión general; á las diez, misa Mayor á toda orquesta y sermón, éste á cargo del Catedrático don Santiago Lapaña. Los alumnos ejecutarán la misa del maestro R. Prado.

No dudamos que tan solemnes funciones se verán en extremo concurridas.

REGISTRO CIVIL

Día 5 de marzo. Defunciones: Josefá Campiñón Soto, de 74 años, viuda. Nacimientos: Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

La señora de nuestro querido compañero de redacción D. Francisco Martínez Zaporta, dió anoche á luz con toda felicidad, una niña. De todas veras nos alegra la noticia.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por Celestino Espinosa Puerta contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de San Asensio en sesión extraordinaria del 23 de enero último, por el cual fué nombrado secretario en propiedad de aquella corporación don Tiburcio Sáenz Cabezon.

El señor Gobernador civil ha publicado una circular dirigida á los alcaldes de la provincia, recomendando medidas de precaución y energías disposiciones para evitar la propagación de la hidrofobia y publicando aquellos un bando prohibiendo que vayan sueltos los perros dentro de la población, ordenando la muerte de los perros vagabundos que se encuentren en las calles.

Por la Junta provincial de Instrucción pública—«Boletín oficial» de ayer—se dicen varias reglas para el mejor y más pronto cumplimiento en la rendición de cuentas y formación del presupuesto para el próximo ejercicio de 1895-96 en lo correspondiente al material de escuelas.

El vecino y comerciante que fué de ésta, don José de la Hera, nos encarga rogarnos á las personas que deseen favorecerle en alguna cantidad para su viaje á Madrid lo hagan en el breve plazo de hoy y mañana, puesto que tiene precisión absoluta de trasladarse á dicho punto el viernes próximo.

Jabón F. Valluera y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

El vapor Santanderino de la Compañía «La Bandera Española», que salió de Santander para la Habana y escala el 2 del corriente, conduce la siguiente carga:

109 sacos de harina, 160 idem de sal, 1460 cajas de conservas, 20 idem y 616 barriles de vino, 15 idem de loza, 75 idem de hojades

to y sin un cuarto. La molinera era una mujer avara y malvada, y no contentándose con haber defraudado á mi hermano lo que le debía, escitó á su marido á que tomasen venganza del amor que la profesaba; y van ustedes á ver del modo que lo arreglaron. El molinero convidó á Babuc á cenar, y después de haberle tratado bastante mal, le dijo:

—Amigo mío, es demasiado tarde para que se retire usted á su casa, quédese aquí. Conforme hablaba le condujo á un sitio en que había una cama. Déjale allí y se retiró con su mujer al cuarto en que acostumbaban acostarse. A la media noche el molinero fué en busca de mi hermano.

—Vecino, le dijo, ¿duerme usted? mi mula está mala y tengo bastante trigo que moler: le agradecería á usted mucho si quisiese andar el molino en su lugar. Babuc, para manifestarle era hombre complaciente, le contestó estaba pronto á servirle, y que no tenía más que enseñarle lo que debía de hacer. Entonces el molinero le ató por la mitad del cuerpo lo mismo que si fuera su mula para que moviese el molino, y dándole en seguida un latigazo en los riñones, le dijo:

—Hala! ¿Y por qué me golpea usted, le contestó mi hermano.

—Es para animarle, replicó el molinero, porque sin esto jamás anda mi mula. Babuc se quedó asombrado de semejante tratamiento: sin embargo, no se atrevió á darse por ofendido. Al cabo de cinco ó seis vueltas, quiso descansar; pero el molinero le dió una docena de latigazos, bien sentados diciéndole:

—Animo, vecino, no se pare usted, se lo pido, es preciso andar sin tomar aliento, de otro modo echaría á perder toda mi harina.

Scheherezada, observando que era de día, suspendió su

narración hasta la noche inmediata, que lo hizo en estos términos:

El molinero obligó á mi hermano á dar vueltas al molino durante el resto de la noche, y al amanecer lo dejó atado, retirándose al cuarto de su mujer. Babuc permaneció algún tiempo en este estado; por último, llegó la joven esclava y le desató. ¡Ay! ¡cuánto lo hemos compadecido á usted mi ama y yo! exclamó la pérfida. No tenemos la más mínima parte en la pesada burla que su marido le ha jugado. El desdichado Babuc nada le contestó, tan fatigado y molido estaba de los latigazos que había recibido; pero volvióse á su casa haciendo firme propósito de no pensar más en la molinera.

La relación de esta historia, prosiguió el barbero, hizo reír al califa.

—Váyase usted me dijo, vuelva á su casa; voy á mandar dón á usted alguna cosa para consolarlo de haber faltado al banquete á que se daba por convidado.

—Comendador de los creyentes, le contesté, suplico á V. M. no me permita nada hasta tanto que haya contado las historias de mis dos hermanos; y habiéndome manifestado el califa por su silencio estaba dispuesto á escucharme, continué en estos términos:

Historia del segundo hermano del baebero

Paseándose un día mi segundo hermano, llamado Bakbarah, el mellado, por la ciudad, encontró en una calle estraviada una vieja que se llegó á él y le dijo:

quiebros, obsequiándolo ella misma por su mano con todo lo mejor que allí había.

Concluida la cena, levantaron la mesa. Diez esclavas tomaron sus instrumentos y comenzaron á tocar y cantar á cuyo son bailaban las otras. Mi hermano, por gran partido, se puso á bailar también, mezclándose asimismo la joven señorita en la danza.

Después que bailaron un rato, trataron de descansar, y la joven dama mandó le llevasen un vaso de vino, echando á mi hermano una mirada graciosa para darle á entender iba á brindar por su salud. Este se levantó permaneciendo de pie en tanto que bebió, y cuando hubo concluido, en vez de volver el vaso, lo hizo llenar de nuevo, presentándolo á mi hermano para que hiciese lo mismo.

Mi hermano tomó el vaso de la mano de la joven señora besándose al mismo tiempo, y bebió de pie derecho en agradecimiento del favor que le había dispensado. En seguida la joven dama lo hizo sentar á su lado y comenzó á acariciarlo y pasar el brazo por el cuello, y de cuando en cuando le daba bofetoncitos; enajenado con estos favores, se consideraba el hombre más dichoso del mundo.

Casi estaba tentado de ponerse á jugar también con aquella belleza tan hechicera, pero no se atrevía á tomarse esta libertad delante de tantas esclavas que no cesaban de mirarlo y tomarían á burla semejante chanza. La joven señora continuaba dándole bofetoncitos, y por último, le dió uno, pero tan recio, que le dejó cortado.

Levantóse avergonzado para desviarse de una mujer tan traviesa, y entonces la vieja, que lo había condeñado, lo miró de modo á prevenirle que podría ofenderlo y se olvidaba le había encargado fuese muy condescendiente. Reconoció al punto su falta y para repararla se acercó á la joven señora fingiendo que no estaba inco-



Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema 'VICTORIA' de mi invención



Gran fábrica de CAMAS Y JERGOVES de hierro MOVIDA A VAPOR

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Juen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

LINEA DE VAPORES 'SERNA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Table with columns for ship names (Alicia, Gracia, Francisca) and destinations (Serra, Pedro, Guido, Ernesto, Hugo, Enrique, Federico).

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz - Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del África.

Linea de Filipinas. Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando viajes a las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo. Cuatro viajes al año para Fernando Poo con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicio de Tánger. El vapor 'Aguila del Pelágo', sale de Cádiz para Tánger, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Nota importante. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia D Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial

TAPIOCA.-TÉS 77 SECOMPEÑAS INDUSTRIALES Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

LATOS

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, se va, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y expectación con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISMA, que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el BAPH NÁSALINA que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias

WINE REGISTER BODEGA DE BLAS Saturnino Marqués y Cia (RIOJA)

A LOS COMERCIANTES Papel de Periódicos. - Se vende en la imprenta de 'La Rioja' a 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de Domingo Ruiz y Cia y Compañía hijo y heredero de Felix Ruiz y Diaz, de NALDA

Premiado en la exposición logroñesa el año 1889. Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tienen en Nalda, (Provincia de Logroño). - Precios sumamente baratos.

Representantes en Logroño: señores Juliac y Amelia, calle de la Compañía, número 10, quienes dan Catálogos y condiciones. - También se dan Catálogos en la Admón. de LA RIOJA.

Tónico genitales del Dr. Morales

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad; cuentan 27 años de éxito y son el esbozo de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales cada, y se remiten por correo a todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. - En Logroño: Farmacia de G. PIQUER

Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados ó expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros emplastos que los del filtro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York que son los recomendados por todos los médicos.

NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones torceduras y toda clase de puuzas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. - De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered. St James Laboratory - Pastille. IMPRENTA DE LA RIOJA

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral. - Autor: Dr. Klein, Escudillers, 22, Barcelona.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptano DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO.-AMÉRICA DEL SUR Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. Paris 1889 y Genova 1892.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. - Eficacísimo y sano para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestino, anemia, tisis, etc., y remedia muy pronto en la convalecencia. Por mayo, 4. Gar. la, Capellanes, 1. - Representante en España: RAFAEL TRUNO. Fuencarral, 57, 2.ª planta, Madrid. - De venta en la Farmacia de Patricio Gómez, San Blas, 9, Logroño.

Los Emplastos PERFORADOS AMERICANOS DE FILTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Palmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de filtro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarle-Past Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

ANUNCIOS DE Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres pesetas en adelante.

Se vende una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, mar, fuente, río que la atraviesa por el centro y grandes comodidades. Darán razón en la Platería de la Viuda de Gump.

NODRIZAS Una viuda sin hijos, de 23 años, con leche de 12 meses, desea criar para casa de los padres de su hijo. Informar en San Agustín, 17. Hay una casada, de 28 años, con leche de 12 meses, que desea criar en su casa ó en casa de los padres de lactancia. Informar en la calle del Puente de piedra, núm. 3, piso primero. Con leche de nueve meses, hay una casada, de 25 años, pa a criar en su casa, calle de Herrera, 53, entre uelo. P. tra Sobrino. Hay una de Morela, casada, de 26 años y leche de nueve meses, que desea criar en su casa. Informará el abogado D. Atiano Leguadía.

Advertisement for HEMOGLOBINA VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE. Empleado en los Hospitales de Paris. Includes text: Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS.

IMPRENTA DE LA RIOJA